

**YEZMIN SULAY VERA PABON**  
**C.C. 60.265.415 de Pamplona**



**Nuestra Universidad debe ser un centro de formación integral donde todos y cada uno de sus miembros nos consideremos parte importante y fundamental del proceso transformador que debe ser la educación, como egresados no podemos más que apoyar a quienes se encuentran en las aulas (alumno-docente) a mejorar la calidad del proceso a través de nuestra experiencia y participación activa en las decisiones, es nuestro deber ayudar a corregir los errores del pasado para que el futuro sea prometedor e incluyente.**

**FORMACION ACADEMICA:**

**Bachiller Técnico en Mercadeo e Informática** : Colegio la Presentación  
1994-1999, Pamplona, N de S.

**Administradora Comercial y de sistemas** : Universidad de Pamplona  
2000-2004, Pamplona, N de S.

**Especialización en Gerencia de Proyectos** : Universidad de Pamplona  
2008-2009  
Actualmente realizo la tesis.

**PERFIL PERSONAL:**

Me considero una buena madre, una mujer honesta, leal, trabajadora, responsable, organizada, auto disciplinada, creativa, con iniciativa y liderazgo; poseo actitud de servicio, habilidades de trabajo en equipo, buen manejo de relaciones interpersonales, y capacidades para analizar y tomar decisiones.

**PERFIL PROFESIONAL:**

Profesional con experiencia y conocimientos en Administración, Gestión y control; formulación y evaluación de proyectos, supervisión y mejoramiento de procesos administrativos; Servicio al cliente, Administración de personal y servicios. Así mismo, sistemas computacionales Windows 9X/NT/2000/XP, Microsoft Office 2000 e Internet Explorer.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

Actualmente y durante 27 meses me he desempeñado como Administradora General de Cultivos de Durazno en la Finca Icota Quintero del municipio de Cacota. También labore en Futuro Colombia como Coordinadora Administrativa de proyectos sociales en Pamplona puesto que desempeñe a partir del 3 de marzo del 2005 y durante 28 meses y por ultimo pero no menos importante desarrolle mi práctica empresarial en la DIAN, Regional Medellín, División Recaudación, desde el 26 de julio del 2004 y por 5 meses.